

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. Central de Operaciones

Relación de titulares de los depósitos en metálico y cuentas corrientes que, conforme al Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968, quedarán en presunción de abandono el próximo 31 de diciembre

Ricardo Muñoz Fernández; M. Juana Arana Arieta Aranabeña; Asociación Regional Zona Norte de Asnef; José Luis Aguirre Allende; Luis Gonzaga Escarriaza Barreiro; Promotora Bidebarrieta; Moisés Lago Carro; Cuenta 018200400210017379 (sin titular); Cristina Lecue Gandariasbeitia; Silverio Álvarez Freije; José Alcedo García; Jan Andersson; Asociación Vizcaína de Informáticos; Hygassa; José Zugasti Nocedal; Moper Diseños y Lámparas; Michel Bamberg; Hedwige Polak; Dahle Corporation; Társilo Serrano López; Clara Fernández López; Arne Enquist; Heinrich Karl Ossenkop; Brigitte Muller; José María Jiménez, Sociedad Anónima; Aurelio Martínez López; Casimiro de Dalmau Casals; Sergio Garcigoy Graells; Micaela Osle Marengo; Ficea Empresarios Agrupados, Sociedad Anónima; José Dacruz Vilacha; Fernando Soldevila Zubiduru; Leopoldo Pomés Castelló; Félix Bergés Colado; M Nolla Barcelona Suministros Industriales, Sociedad Anónima; Hellín, Sociedad Anónima; Cuenta 018202070202338485 (sin titular); José Pamiés Miranda; Desma, Sociedad Anónima; Publiese, Sociedad Anónima; Ediciones Actuales, Sociedad Anónima; Benito Rodríguez López; Regina Ballesteros Villarreal; Mancomunidad Comarcal de Martorell; Constructora Llobregat, Sociedad Limitada; Concepción Basanta Polo; Esteban Solé Sánchez; León Bois; Simonne Herbillon; Col Legi D Engineers Tecnics Ind de Barn; Wibeva; Horst W Hase; Yolanda Emile Coppermans; Marina Soteras Vidal; Concepción Álvaro Causante; Antonio Iradi Pagola; Pilar Pagola Echeveste; Costapesca, Sociedad Anónima; Transportes López de Zubiría; José Jove Agustí; Plácido José Simoes; Elisa López Presencio; Rosario Velasco Barrionuevo; Encarnación Jiménez Carballo; Expediente Judicial 799 83 Prov y Subcontr Obra T; José Ramón Pombo de la Torre; Gregorio Mingot Conde; Luis del Olmo García; Claudio de la Puente Padilla; Manuel Carrasco Rodríguez; Mercedes Morillo Rodríguez; Jardín de Infancia María; Mariano Antequera García; Renta Nevada, Sociedad Anónima; I M Ezquerria Bastida; Rafael Sánchez Moreno; Jane Rius Huntsi; Mary R Skawienski; Percy Frederick Tribe; Andrew Sylvia Tribe; Constr. Solmar, Sociedad Anónima; Adelaida G M Couwenberg; Agnes Teresa Mc Court; Peter Olavi Seel; Cuenta 018204960210902313 (sin titular); Arife, Sociedad Anónima; Enrique Trenor Lamo de Espinosa; Juan Manuel Gimeno; Josefa Antón Antón; Salvador Santigosa Dasi; Rafael Manzanares Linde; Nou Ambient, Sociedad Limitada; Enrique Albuixech Llorens; Alfredo Carnicero Alonso; Abdulrahman M Abdullah; Pedro Sánchez Marín; Cuenta 018205210208002772 (sin titular); José Magdalena Chulía; Gregorio Tena Monfort; María Amparo Mir Soria; José Fernando Carbonell Martínez; Manuel Díaz Moreu Elizalde; Eduardo García Cordellat; Miguel Laguarda Santos; Vicente Martí Diez; José González Madera; Luis Fernández González; Almudena Criado Romero; Marina Gago Pascual; María del Rosario Gago Pascual; Luis Fernández González; Hercos Galicia, Socie-

dad Limitada; José Cernadas Parada; Carmen García Lorenzo; Julián García Ruiz; Beneficiarios Viviendas G R S; Eloina Fernández Botamino; María del Carmen Prieto Fernández; Jesús López Sanmartino; Hermógenes Caviedes García; M Encarnación Sebastián Rodríguez; José Clavero Juste; Cuenta 018207610200118709 (sin titular); Isidro González González; María Dolores González González; Hecaluz, Sociedad Limitada; Francisco Ramírez Pérez; Karl Veijo Mannelin; Luis Felipe D Valencia Rodríguez; Pedro González García; Comedor Bipres; Hormigones Carranza, Sociedad Anónima; Ayuntamiento Villarcayo; S Ruiz; Matilde Gutiérrez Crespo Sainz Maza; Joaquín Palacín Balcell; José Moreno Centeno; Lorenzo Serra Sitjes; Transportes Termar, Sociedad Anónima; Jac, Sociedad Anónima; Industrias de Relojería, Sociedad Anónima; Lucas Pérez Treviño; Almerida González de la Porte; Gomsa, Sociedad Anónima; Teresa Marugán Encinas; Microstar, Sociedad Anónima; Explotaciones Agrícolas Mediterráneas, Sociedad Anónima; Federico Palazuelo Gaya; Elisa García Martínez; Pascuala Herranz Palazuelos; Luis Álvarez Bailac; Alberto Horacio Ciatera; Dolores Robledano Sánchez; Manuela Robledano Sánchez; Ursula Escobar Hernández; Hubert Watrinet; Diseño y Técnica, Sociedad Anónima; Ivarte Industrial, Sociedad Anónima; Peigna, Sociedad Anónima; John Earley; Ana Empresa Editorial, Sociedad Anónima; Joaquín Brogueras Alonso; Cecilia Brogueras Alonso; Francisca Ortega Rodríguez; Harley John Winston; Aitona, Sociedad Anónima; Ana María Mackeand; Junta de Condue Os Dé Ayala 11; Marcelo Sánchez Laurent; Helen Worth; Marina Novalvos de la Verdad; Francisco Novalbos Martín; Carmen Monche Ríos; Cuenta 018209190200029949 (sin titular); Remigio Moreno Gonzalo; Francisco R Goas Baltar; María Ferreira González; Clementina Torre Angulo; Prereducidos Sueroeste de España, Sociedad Anónima; Ana M Manero Rodríguez; Reactivos Ibéricos, Sociedad Anónima; Jesús Antonio Riadigos Granja; Ana Rosa García Ripalda; Francisco Martín Hernández; Encarnación Sánchez García; Manuel Siméon Montero Pérez; Pilar Jiménez Hurtado; Evaristo García Santos; Lucía Martín Fraile; Editorial Clan, Sociedad Anónima; Print Export, Sociedad Anónima; José Ferrero Velasco; Rogelio Fernández Septien; José Cruz Carrasco; Marta Terol Escibano; Guillerma A Sánchez Valiente de la Rica; Economía y Comercio Exterior, Sociedad Anónima; María Martínez Landete; José Roig Llort; Cristina Estartus Rifa; A Kaech; Max Gustave Theret; Auto Hospitalet, Sociedad Anónima; Ana María Gracia Martín; Bernard Hannedouche; Compañía de Seguros y de Financiación, Sociedad Anónima; Cuenta 018210160000121844 (sin titular); José Conesa Gómez; María Bernadés Genovés; Colin Hicks; Shirley Hicks; Thomas Gordon; Olivera Internacional, Sociedad Anónima; Cuenta 018212160205122109 (sin titular); Industria Española de Optoelectrónica, Sociedad Anónima; Bernardino José Manuel Benítez Alonso; Consuelo Cid Pérez; Carmen Pérez Leoparte; Adelina Cubas Vivar; Litos Estudios y Gestión, Sociedad Anónima; Pizarras y Canteras de Guadalajara, Sociedad Anónima; Clarín, Sociedad Anónima; María Carmen Gómez García; Nueva Cerámica Ibérica, Sociedad Anónima; Europea de Metales, Sociedad Anónima; Tecnisa; Riesgos Automáticos, Sociedad Anónima; José Antonio Pérez Guerrero; Ifa Decoración, Sociedad Anónima; Confecciones Almudena, Sociedad Anónima; Esther María Romero de Joseu; Irene Domingo Llorens; Guillermina Sol de Meza; Sergrafic, Sociedad Anónima; Clara Carmena Sánchez; Comisión Venta Terrenos a Militares; Benito Pico Martínez; Carlos Ventura

Márquez; Sociedad Cooperativa Cármicas Azuagueñas; María Guerri Rivera; Plasagra, Sociedad Anónima; Del P Ministerio Vvda Albergues Punta Sebo; Disbo, Sociedad Anónima; Raimundo Benito Cembellin; Enrique Borrego de los Ríos; Andrés Pérez López; Cristóbal Guerrero López; Ángeles Vidarte Rodríguez; María Mercedes Alonso Montes; Elías Pons Server; Pilar Serrano Ibáñez; Horacio Hernán Gutiérrez; Entrebosques, Sociedad Anónima; Italo Española de Maquinaria Agrícola, Sociedad Anónima; Nuevo Centro Diagonal, Sociedad Anónima; Sofitemsa; Van Hool España, Sociedad Anónima; Instalaciones Climáticas y Servicios, Sociedad Anónima; Argimiro Vázquez Guillen; Anna Bazzani; Cuenta 018224580200003501 (sin titular); Cuenta 018224580200003556 (sin titular); Cuenta 018227350000023211 (sin titular); Pierre Henri Eymeri; Natalia Irazo Aznar; Pedro Salord Salord; Ramón Servera Amer; Rafael Cruces; Munne, Sociedad Anónima; Susan Boniface; José Antonio Ramírez López; Carmen Espallargas Calvo; Martín Javier García Campos; Josefa Martínez Castellón; John Lewis Grand; Sylvia Elizabeth Grand; Profesionales Asociados, Sociedad Anónima; Servicios Europeos de Management, Sociedad Anónima; Guillermo García Romero de Tejada; Paulino Torres Magem; Grupo Promotor del B. Industrial Del; María Camps Tomasa; Joan Fornell Casabella; Luis Purcallas Ferreres; Beatriz Ojeda de Purcallas; Pro Dammificados de Cantabria; V T C Factoring, Sociedad Anónima; José Jalón Semprún; Francisco Barrenechea Varona; María Aberasturi Gartéiz; Carlos Bellido Morales; Luis Ricardo Rico; Josefa Balzategui Iribar; Carlos García Roldan; Obdulia Cinotti; Henry Peter Cinotti; Bernabé Pacho Iglesias; Fourth City Inc; Ole Ostenby; Joaquín Carlos Silveira Silveira; Sogarema Sgr Sdad. de Garantía Recíproca Madrileña; Cta Especial Conama, Sociedad Anónima; Mercedes Agero García; Varma, Sociedad Anónima; Tomas de Castro Muñoz; Luis González Vázquez; Dmc 82, Sociedad Anónima; Itcava, Sociedad Anónima; Tahereh Ahmad Zadeh Bahnamiri; Saúl James Cohen; Antinea Massetti de Rico; Anne Suzanne Duphénieux; M del Carmen Díez Alonso; Videma, Sociedad Anónima; Geryval; M P, Sociedad Anónima; Textil Codinach, Sociedad Anónima; Pelegrín Solé Crivillé; Nogueir Rizzoli Larouse Distrib Hispanoam; Comisión Acreedores Industrias; Efepe Films, Sociedad Anónima; Uniclub de Viajes, Sociedad Anónima; Cuenta 018243740010200025 (sin titular); Cuenta 018243740010200032 (sin titular); Financiera Inmobiliaria Ibérica, Sociedad Anónima; Alambres y Puntas Borrell, Sociedad Anónima; Eleplac, Sociedad Anónima; John Peter Hindley; Margaret Angela Hindley; Antonio Casado Bautista; Cuenta 018249000000349706 (sin titular); Dannon Albert Jacques; Ali Laddi; Reger Frederick Lafferti; John de Savaray; Andrés Vidal Llabres; Cuenta 018249010000085889 (sin titular); Cuenta 018249010000111917 (sin titular); Hercía, Sociedad Anónima; Vicente Herrero Climent; Juan Manuel Artega González; Antonio M Zurita Fleitas; Marcela Padrón Rodríguez; Eugenio Urruzola Inchausti; Sindicato Provincial de Transportes; Procevo, Sociedad Anónima; Indacsa, Sociedad Anónima; Astimbar, Sociedad Anónima; European Arts, Sociedad Anónima; Industrial Carreras, Sociedad Anónima; Filmsonor, Sociedad Anónima; Justo Fernández Sánchez, Sociedad Anónima; Manuel Eduardo Dos Santos Oliveiros; Albertina Valentim Oliveiros; Alfredo Langer, Sociedad Anónima; Cuenta 018260000012015713 (sin titular); Susana Laroquette; Jaime Guardiola Domínguez; Cuenta 018262400000119270 (sin titular); Cuenta 018262400000136006 (sin titular); Comunidad de Propie-

tarios Apartamentos Calypso; De Servicios Alimentarios de Canarias, Sociedad Anónima; Emanuelle Canevaro; Ignacio Martínez García; Paul Bruno Clasen Mink; Benkirane Rahmouni Meftaha; José Guinart Pujol; Salvador León Páez; Purificación Jerez Martínez; Comisión Liquidadora de Auxiliar Metalúrgica, Sociedad Limitada; Irwin Cowan; Diego Fabbri Camporesi; Servicios Totalitarios Servitotal, Sociedad Anónima; Jesús Fernández López; Ángeles González Delgado; María Pilar Sanz Sanz; Reserva Mor Hisp Financiación, Sociedad Anónima; Luisa Mayolas Guillamé; José Solozabal Arriaga; Mercedes Soler Ribera; Ramona Gallego Fernández; Aggie Schaar Meinardi; José María Yrigoyen Torres; Mimar, Sociedad Anónima; José María García Lagares; Isabel Julia Lázaro Sánchez; Jesús Prego Martínez; Quimicuster, Sociedad Anónima; Westad Española, Sociedad Anónima.

Madrid, 19 de diciembre de 2005.—Director de Operaciones, Jesús Gómez Palacios.—66.429.

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

En beneficio de los afectados, y dando cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, seguidamente se relacionan las cuentas y depósitos que se considerarán abandonados por ausencia de actos de gestión por parte de los interesados durante veinte años y que, en consecuencia, pasarán a la Administración General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.º de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, si ante esta Caja de Ahorros no se formulase reclamación respecto de dichas cuentas y depósitos por parte de sus titulares o, en su caso, sus legítimos herederos.

Coruña O.P.: Patronato de San Andrés de Teixido; María Consuelo Varela Villamor; Higinio Varela Villamor; José Varela Villamor; María Carmen Varela Villamor; Luis López Cortes; Daniel Sánchez Pérez; Jesús Babío Calleja; María Dolores Pascual Quintas; Genaro Juan Meléndrez Pascual; Manuel Castro Rodríguez; Ramón Castro Rodríguez; José Abeledo Casteleiro; Ángel Seijas Sueiro; Sociedad Cooperativa Sindical de Viviendas de Comercio de La Coruña; Enrique Eloy Martí de Lafuente; Ramón Prieto Rodeyro; Heliodoro Romero González-Salorio; Emilio Mosquera Paz; José Blanco Romero; Lucino Rozadas Báez; Domingo López Fernández.

Coruña Urb. 03: Antonio Carro Roca; Concepción Donado Mazarrón Cornejo; Robustiano Varandela Adán.

Coruña Urb. 04: Guillermina Remedios López Alonso.

Coruña Urb. 05: Castor Queiro Freire; Sociedad Cooperativa de Viviendas de Aseguradores; José Andrés do Campo Fraga; Emilio García Calvo; Antonio Meije Cayetano; Ángel Luis Ferro Mejuto; María Estrella Pampín Guerreiro.

Coruña Urb. 06: Amalia Fernández Varela; Concepción Picallo López.

Coruña Urb. 07: Pilar Mosquera Brandariz; Carolina Amado Casal; Manuel Castro Rodríguez; Ramón Castro Rodríguez; Josefa Rioboo Ramos; Carmen Corral Canzobre; Emilio Esmorís Gómez.

Coruña Urb. 11: Sandalia Anca Vázquez.

Arteixo: Pedro Manuel García Iglesias.

Betanzos: Modesta Rodríguez Sánchez; Carmen Dans Amor; Elisenda Couto Rodríguez; Concepción García González.

Carral: Isabel María Rioboo Bonome.

Corcubión: Domitila González Lago.

Curtis: Emilio Vázquez Gándaras; Javier Sánchez Freire.

Coruña Urb. 13: Carmen Ares.

Coruña Urb. 15: Crisanta Sánchez Álvarez.

Cerceda: José Antonio García Mosquera; Josefa Mosquera Queijas.

Coruña Urb. 18: María Esther Iglesias Fariña.

Oleiros: Rosario García Garrido.

Vilaboa: Dolores García Rega.

Lugo Urb. 05: Jesús Vidal Ramos; Antonio Vázquez Prado; Mercedes Vázquez Vázquez; Carlos Vázquez Vázquez.

Burela: María Concepción Méndez Eijo.

Chantada: Amancio González Seijas; José Manuel Fernández Álvarez.

Abadín: Darío Fernández Pita.

Monforte O.P.: María Anuncia Aceiro Rodríguez; Remedios Rodríguez Fernández.

Monterroso: José García García.

Sarria: Valentín Suárez Paris.

Vilalba: María Manuela Lamas Felpeto; Manuela Campello Alvarinho; María Isolina Campello Ferreiro; Juana Durán Paz; Josefa Goiriz Fernández.

Viveiro: María Concepción Bermúdez de Castro Rebellón; Josefa García González; Generoso Rodríguez Escourido.

Rubián: Jaime Carballeda Rodríguez.

Trabada: Adelina Díaz Sanpedro.

Lugo Urb. 07: Matilde Rodríguez Fernández; Juan Rodríguez Rodríguez; Rogelio Pena Blanco; María Blanco López; Elisa Mourellos López; José Pérez Mourellos.

Antas de Ulla: Ángel Ouro Sánchez; Fidel Ouro Moreiras.

Paradela: José López Bergantiños; Carmen López Rodríguez.

Portomarín: María Aurora García Díaz; Jesús López López; José Etor Gómez Ouro; José Ramón Gómez Yebra; María Graciela Coelho Teixeira; María Alicia Sara López; María Simoes Landín.

Ferrol O.P.: Guillermina Lorenzo Rey; Elena Díaz Mejido; José Etor Chacón; Trinidad Lorenzo López; José Rivera Palmero; Lourdes Yáñez Rodríguez; Josefa Gómez Cruz; Manuel Antonio Fernández Dopico; Viuda de Pedro Fernández e hijos; Manuel Fernández Cadorniga.

Ferrol Urb. 02: Nicole Fraga Louzao; Armando Fraga Varela; Aurea Louzao Grandal.

Ferrol Urb. 04: Ángel Veiga Dopico.

Ortigueira: Andrés Casas Duran; Yolanda García Blanco; Marta García Blanco.

Santiago de Compostela O.P.: Marina Lema Míguez; Manuela Vázquez Santos; Jesús María Cabada Nieto.

Ribeira O.P.: Emilio Campaña Parada.

Negreira: Manuel Bello Salaña.

Ordes: María Jesús Liste Varela.

Lestedo: Manuel Sobredo Illobre; Manuel Gil Seijo; Josefa Patrocinio Seijo.

Vedra: Benigno Parada Fernández.

Santiago de Compostela Urb. 07: Jesús Seoane Viqueira.

Melide: María Mosteiro Lavandeira; Jesús Pampín Mosteiro; Ramón Pampín Vidal; Manuel Vázquez Carregal.

Santiago de Compostela - Organismos: Antonio Nieto Nieto.

O Carballiño: Manuel Gayoso Ganoso.

Viana do Bolo: Enrique Rodríguez García; Carlota Rodríguez García; Enrique Rodríguez García.

Entrimo: Sta. María J. Residencia; Manuel Fernández Vidal.

O Tamallancos: Higinio Figueiras Rodríguez; Pura Álvarez González.

Pontevedra O.P.: Comité de Personal de Uteco; José Manuel Alfonso Rodríguez; José Coucelo Soto.

Lalín: Comisión local de la Mutualidad Agraria de Lalín; Consuelo Villar Villar; José Villar Pájaro.

Forcarei: Ricardo Taboada Rivera.

A Estrada: Rosaura Costoya Porto.

Vigo O.P.: José Silva Loureiro. TUI: Sindicatura de la quiebra de Cocam.

Vila de Cruces: Rosa Saco Paz; Dolores Villar Somoza.

Ponteareas: María Pellón Lorenzo.

Girona: Julio Álvarez Maguregui; María Luisa Gutiérrez Álvarez.

Castellón O.P.: Dolores Castellet Safont; Teresa Castellet Safont.

Valencia O.P.: Vicente García Benabent.

Coruña Urb. 01: Depósito a favor de albaque testamentaria; Matilde Bello Pena; Ignacio Panadería; José María Pena Castro; Coop. Coruñesa Trasp. Pescado; María Josefa Criado Doce; Sociedad Cooperativa del campo de San Sadurní.

La Coruña, 23 de diciembre de 2005.—Subdirector de Intervención, Caja de Ahorros de Galicia, don Manuel Blasco Almendros.—66.413.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Revisión del tipo de interés

En las condiciones de emisión de la Primera Emisión de Obligaciones Subordinadas, (punto 2.3.2 del folleto), se establece que el tipo de interés nominal de la Emisión a partir del segundo año de vida de la misma, se determinará mediante la adición de dos puntos porcentuales al tipo de referencia de pasivos de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre del año anterior, publicado por la C.E.C.A. en el B.O.E.

Por lo tanto, el tipo de interés que se aplicará durante el año 2006 será del 3,75 por ciento, dos puntos más del pasivo de referencia (1,75 por ciento).

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 2005.—Director General, Álvaro Arvelo Hernández.—66.470.

CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de 1 de diciembre de 2005, de aclaración de plazos en relación al anuncio de 11 de noviembre de 2005, por el que se convoca concurrencia de ofertas, para la contratación de ejecución de las obras de ampliación y mejora en el Palacio de Congresos y Convenciones de Maspalomas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285 de 29 de noviembre de 2005

Los plazos a los que quedarán sometidos los licitadores al concurso serán los establecidos en el correspondiente anuncio enviado el 10 de noviembre de 2005 al Diario Oficial de la Unión Europea:

6. f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de diciembre de 2005.

8. a) Fecha límite de presentación de ofertas: 1 de enero de 2006.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de diciembre de 2005.—Consejera Delegada, doña Pilar Parejo Bello.—65.179.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID

Acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de septiembre de 2005, que aprueba la creación de los ficheros de datos de carácter personal de Colegiados y Expedientes Disciplinarios del Colegio de Economistas de Madrid (CEM)

El CEM acuerda la creación de los ficheros de datos de carácter personal de Colegiados y Expedientes Disciplinarios. Este acuerdo se publicará en el BOE, entrando en vigor al día siguiente.

Fichero de Colegiados:

1. Responsable del fichero: CEM.
2. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se ejercerán ante el CEM.
3. Nombre y Descripción: Colegiados. Datos necesarios para la gestión colegial y ejercicio de funciones administrativas.
4. Fichero informatizado.
5. Sistema de información: Sistema Información Economistas.
6. Nivel de seguridad: Básico.
7. Datos: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Fechas de alta y baja, Tipo de cuota, Fecha y Lugar de nacimiento, Sexo, Formación y titulaciones, Historial de estudiante, Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Datos empresa, ejercicio libre, especialización, actuación profesional. Datos bancarios.
8. Finalidad y usos: Gestión de colegiados y servicios colegiales, ejercicio de funciones públicas y administrativas.